

ACTA DE REUNIÓN N° 1

Fecha: 08/04/15

Hora: 10:00

Objetivo: Constituir formalmente el Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de V. y U

Asistentes:

ARICA	BERNARDO SOTO MARTÍNEZ	Consejero Presidente Consejo SERVIU Arica
TARAPACÁ	JESUS VÍCTOR MESIAS SOTO	Consejero Presidente Consejo SERVIU Tarapacá
ANTOFAGASTA	OLGA MORA CASTILLO	Consejera Presidente Consejo SERVIU Antofagasta
ATACAMA	YESSICA VERA LÓPEZ	Consejera Presidente Consejo SERVIU Atacama
COQUIMBO	DANISA FLORES MATURANA	Consejera Presidente Consejo SERVIU Coquimbo
O´HIGGINS	MACARENA FIERRO	Consejera Presidente Consejo SERVIU O´Higgins
MAULE	SALVADOR HERMOSILLA AREVALO	Consejero Presidente Consejo SERVIU Maule
BIO BIO	PEDRO SEGUNDO RUIZ VILLEGAS	Consejero Presidente Consejo SERVIU Bio Bio
ARAUCANIA	GABRIEL FERNÁNDEZ CÁRCAMO	Consejero Presidente Consejo SERVIU Araucanía
LOS RIOS	JUAN VALENZUELA GONZALEZ	Consejero Presidente Consejo SERVIU Los Ríos
LOS LAGOS	CLAUDIO ABURTO QUEDUMÁN	Consejero Presidente Consejo SERVIU Los Lagos
MAGALLANES	MARICELA VARGAS SANTANA	Consejera Presidente Consejo SERVIU Arica
PMS	SOFIA COVARRUBIAS	Consejera Presidente Consejo PMS
Subsecretaría	FELIPE FERNÁNDEZ	Secretario Ejecutivo Consejo Soc Civil
Subsecretaría	AMELIA MANZANO	Secretaria de Actas Consejo Soc. Civil

No asisten:

VALPARAISO	Representante Consejo SERVIU V	En Proceso de Conformación
RM	Representante Consejo SERVIU RM	En Proceso de Conformación
AYSEN	JUAN RICARDO VÁSQUEZ ALARCÓN	No asiste debido a paro funcionarios públicos de la región

Invitados:

Paulina Saball, Ministra de Vivienda y Urbanismo

Encargados de Participación Ciudadana de los SERVIU y SEREMI, salvo RM y Aysén

Abogado DIJIR, Manuel Antonio Muñoz Ventura

ACTA DE REUNIÓN N° 1

Programa:

9:30	Acreditación Participantes
10:00	Saludo de bienvenida Ministra
0:15	Saludo de bienvenida Subsecretario
10:30	Estructura, funcionamiento, objetivos, funciones y atribuciones
10:50	Elección Presidente del Consejo
11:20	Palabras del presidente/a electo/a
11:30	Cierre, conclusiones y acuerdos

Desarrollo:

1. Con fecha 8 de abril de 2015, siendo las 10:00 se procede a dar inicio a la sesión de constitución del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, a través del sistema de videoconferencia.
2. El Secretario Ejecutivo del Consejo, Felipe Fernández asesor de la Ministra, agradece la presencia de todos los Presidentes de los Consejos Regionales, consejeros y funcionarios y reconoce el desafío y esfuerzo que significa para todos los asistentes, y agradece a la vez la disposición para ser presidentes de sus respectivos Consejos y miembros de este Consejo Nacional.
3. A continuación explica que el MINVU tiene una particularidad, puesto que realiza su gestión a través de una rama de planificación representada por las SEREMI y una de ejecución representada por los SERVIU y no obstante ello, este Ministerio es el único que hoy cuenta con una representación regional en su Consejo.
4. Respecto del programa informa que realizará una presentación donde abordará la constitución del Consejo, elección del presidente y posteriormente la Ministra se incorporará para darles un saludo y atender consultas y opiniones.
5. Señala que la apuesta que hace el gobierno es que las organizaciones civiles puedan ser cada vez más parte de las decisiones en la gestión pública, por lo que invita a aprovechar este espacio para el cuál nosotros utilizaremos todas las instancias de comunicación disponibles.
6. Presentación:
 - a. La primera lámina de la presentación expone consideraciones generales, mecanismos obligatorios establecidos por ley y destaca la importancia de que efectivamente sean diversos, representativos y pluralistas. Respecto a este punto señala que muchas organizaciones reclaman porque su participación no es vinculante, no obstante rescata la experiencia en algunas regiones donde las organizaciones tienen una excelente relación

ACTA DE REUNIÓN N° 1

- con los directivos, por lo que plantea como desafío alcanzar en el futuro próximo estos tres criterios.
- b. La segunda lámina informa sobre la composición del Consejo, N° de sesiones que a pesar que la Ley no establece un número, el instructivo presidencial menciona al menos 5, las temáticas del Consejo.
 - c. La tercera lámina detalla las particularidades del Consejo Minvu, destacándose que tiene representación regional por definición, en este sentido el desafío será perfeccionar y validar esta forma de trabajo que incluye el medio de videoconferencia.
7. Felipe Fernández señala la importancia de ir incorporando las necesidades regionales, las experiencias existentes y complementar los mecanismos que se puedan implementar a nivel regional, x ejemplo temas de consultas ciudadanas.
8. Finalizada la presentación Felipe abre espacio para consultas a las regiones.
- a. **Arica:** Consejera declara estar conforme con lo planteado y queda a la espera de recibir más información incluyendo la presentación, informa que representa a 29 organizaciones y les transmitirá lo informado en esta reunión.
 - b. **Iquique:** Consejera informa que representa a 25 JJVV y propone encuentro con todos los consejeros a nivel nacional.
 - c. **Antofagasta:** Consejera plantea inquietud respecto a los subsidios puesto que estos no están considerando realidades locales.
 - d. **Atacama:** Consejero informa que no tiene dudas, agradece la oportunidad y plantea necesidad de abordar el tema de cómo la sociedad civil se organiza para enfrentar las emergencias.
 - e. **Coquimbo:** Consejero agradece la oportunidad y plantea la importancia del tema rural y la necesidad de compartirlo con otras regiones y tener más información.
 - f. **O'Higgins:** Consejero destaca la buena relación que tiene con el Director SERVIU y señala que ellos como consejeros deben ser un puente con la autoridad para llegar a buenos acuerdos que beneficien a los representados. Indica que hay que re encantar a los ciudadanos con el servicio público.
 - g. **Talca:** Consejero informa que tiene consejos provinciales y que su objetivo es obtener información para bajar las políticas públicas al ciudadano. Plantea inquietud por la forma utilizada para medir pobreza y plantea que los deudores hipotecarios constituyen un tema abierto que está siendo tratado con asesores de la Ministra.
 - h. **Bio Bio:** Consejero informa que fue elegido por 75 organizaciones diversas y destaca que los problemas de las regiones son distintos. Indica que aún no ha finalizado la reconstrucción pos terremoto y que se mantienen grandes dificultades en la infraestructura vial. Declara que la elección del presidente de este consejo, tal como está planteada no es muy democrática ni representativa y propone hacerla en forma presencial a objeto de poder conocerse y conocer propuestas. Agrega que el costo de traslado no es una cifra significativa. Al respecto Felipe interviene para señalarles que el Estado no puede financiar viajes de personas que no sean funcionarios, no obstante se están buscando alternativas para resolver este tema y espera tener solucionado este tema lo antes posible.
 - i. **Araucanía:** Consejero saluda en Mapudungun y luego manifiesta sentirse satisfecho con el espacio no obstante solicita más detalle para bajar la información a las bases. Comparte necesidad de hacer encuentro presencial e indica que la responsabilidad no es solo de los organismos públicos.
 - j. **Los Ríos:** Consejero informa que no pudieron ver la presentación por lo que solicita se la envíen. Valora esta instancia de participación, es valorable lo que se está haciendo, se podrían fortalecer las líneas de trabajo con los Serviu y Seremi. Plantea la expectativa que en algunas materias sociales este consejo sea resolutivo. Señala además que destaca que el MNINVU esté escuchando a la ciudadanía lo que se refleja hoy en la modificación del DS 49.

ACTA DE REUNIÓN N° 1

- k. **Magallanes:** Consejero señala que está interiorizada del trabajo de los Serviu e informa que ayer sesionaron como Consejo Regional y trataron el problema de la existencia de organizaciones/agrupaciones informales que estafan a la gente con problemas de vivienda, pidiendo dinero. Espera resolver este y otros problemas a través del Consejo.
 - l. **PMS:** Consejera plantea inquietud ante una eventual sobre representación. Felipe al respecto señala la importancia de ver cómo el tema de áreas verdes está presente en las regiones.
9. Felipe da paso a la elección de presidente del Consejo, explica que se solicitó a los encargados regionales que les consultaran a los presidentes si querían ser candidatos a presidente del Consejo MINVU, y da espacio para que otros consejeros manifiesten su interés en participar. Finalmente el listado de candidatos es el siguiente:
 - a. Consejera Antofagasta: Olga Mora
 - b. Consejero Talca: Salvador Hermosilla
 - c. Consejero Valdivia: Juan Valenzuela
 - d. Consejero Magallanes: Maricela Vargas
 - e. Consejero Temuco: Gabriel Fernández
 - f. Consejero Rancagua: Macarena Fierro
10. Se ofrece la palabra a los candidatos para que se presenten y a continuación se procede a la votación en línea utilizando una aplicación en línea para estos efectos.
11. Felipe propone realizar una segunda vuelta con los candidatos más votados, y señala que el ganador será por mayoría absoluta.
12. Consejo de Bio Bio consulta por la duración del período del presidente, se le informa que si bien no está definido en la Ley 20.500, la Norma General propone 4 años, no obstante puede ser conversable. Bio Bio propone que esta elección sea provisoria en espera de un encuentro presencial, de todos los consejeros donde puedan conocerse y presentar propuestas como candidatos, a realizarse en alguna región. Consejero de Tarapacá comparte propuesta de Consejo Bio Bio. Felipe consulta a las regiones si alguien se opone a la propuesta, nadie se opone. Consejero de Talca invita a hacer el encuentro presencial en Talca.
13. Respecto al encuentro presencial Felipe Fernández informa existen obstáculos de carácter administrativo en cuanto al financiamiento de pasajes y/o estadía, no se puede financiar con presupuesto público a personas que no son funcionarios, no obstante señaló que se estaban revisando alternativas.
14. Consejero Iquique propone que la elección se postergue hasta tener un programa de trabajo. Consejero Los Ríos se manifiesta a favor de hacer una elección de carácter provisoria.
15. Felipe anuncia que en los próximos días enviaremos la propuesta del Reglamento del Consejo para que puedan revisarlo y opinar.
16. Consejero Bio Bio sugiere que la elección definitiva se realice en un plazo no superior a los 3 meses.
17. Se procede a la votación, Felipe explica que es un voto por región una sola vez, el resultado es el siguiente:
 - a. Consejera Antofagasta: Olga Mora = 2
 - b. Consejero Talca: Salvador Hermosilla= 2
 - c. Consejero Valdivia: Juan Valenzuela= 1
 - d. Consejero Magallanes: Maricela Vargas= 3
 - e. Consejero Temuco: Gabriel Fernández= 3
 - f. Consejero Rancagua: Macarena Fierro= 1
18. Felipe propone que se dirima entre los candidatos con más votos

ACTA DE REUNIÓN N° 1

19. Se invalida la votación puesto que el N° de votos no corresponde al N° de consejeros que pueden votar. Se procede a una segunda votación, el resultado arroja 17 votos, se anula nuevamente el proceso por la misma razón anterior. Se da inicio a la 3° votación y el resultado final es el siguiente:
 - a. Consejera Antofagasta: Olga Mora = 2
 - b. Consejero Talca: Salvador Hermosilla= 2
 - c. Consejero Valdivia: Juan Valenzuela= 3
 - d. Consejero Magallanes: Maricela Vargas= 2
 - e. Consejero Temuco: Gabriel Fernández= 3
 - f. Consejero Rancagua: Macarena Fierro= 1
20. Con esta votación se inicia la segunda vuelta entre los 2 candidatos con más votación.
21. Consejero de Magallanes y Bio Bio se oponen y no votarán puesto que consideran que la primera votación fue erróneamente eliminada. Bio Bio propone como alternativa de solución que en la votación de segunda vuelta se consideren 3 candidatos, agregando a los 2 anteriores a la candidata de Magallanes que en la primera votación sacó 3 votos. Estando todos de acuerdo se procede a la votación y el resultado es el siguiente:
 - a. Consejero Temuco: Gabriel Fernández = 7
 - b. Consejero Valdivia: Juan Valenzuela= 1
 - c. Consejero Magallanes: Maricela Vargas= 3
22. El presidente interino del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo es el señor **Gabriel Fernández Consejero de Temuco**.
23. Se integra la Ministra quien saluda y agradece a los participantes y manifiesta su compromiso para que este consejo sea una instancia de diálogo que permita conocer lo que piensa la ciudadanía. Señala que tenemos una gran oportunidad para hacer de este consejo una instancia de conversación, de participación y de conocimiento. Felicita al nuevo presidente del Consejo y respecto al encuentro presencial solicitado por los consejeros, señala que se buscarán los recursos para hacerlo.
24. **Consejero Los Ríos:** saluda a la Ministra y señala que espera que esta línea de participación que abre la Presidenta y la Ministra puedan tener líneas claras donde intervenir con consejo de la sociedad civil.
25. **Consejero Temuco:** saluda a la Ministra y agradece los votos de los consejeros e invita a realizar un trabajo colaborativo a través de la confianza y espera que todo resulte bien.
26. **Consejero Bio Bio:** saluda a la Ministra y manifiesta desacuerdo con el sistema de votación utilizado.
27. **Consejero O'Higgins:** saluda a la Ministra, agradece la instancia.
28. **Consejero Coquimbo:** saluda a la Ministra en representación del presidente del Consejo de Coquimbo, solicita un sistema de votación mejor para la elección del presidente, reafirma necesidad de un encuentro presencial y felicita y agradece a la Ministra por esta instancia. (Consulta por la situación de Andacollo y la Ministra le informa que el tema está siendo abordado)
29. **Consejero Atacama:** saluda a la Ministra y agradece espacio de participación, señala que resulta fundamental incluir la participación de la sociedad civil en las situaciones de emergencia, cómo enfrentarlas y conocer experiencias de otras regiones por ejemplo.
30. Ministra informa que tomará la iniciativa y señala que es posible generar un diálogo entre las organizaciones sociales que han trabajado con participación ciudadana en reconstrucción.

ACTA DE REUNIÓN N° 1

31. **Consejero Antofagasta:** saluda a la Ministra y plantea la necesidad que los subsidios sean localizados, puesto que dados los elevados precios de las viviendas y terrenos en Antofagasta, los subsidios los tienen que devolver puesto que los montos no alcanzan. Hace referencia además a los problemas relacionados con la falta de pavimentación. La ministra señala que están conscientes de esta situación y que se está trabajando en la búsqueda de alternativa de solución. consejero solicita también considerar la reparación de techos en el subsidio PPPF, y solicita disminuir la burocracia puesto que la mayoría son adultos mayores.
32. Ministra informa que se va a intensificar el plan de mejoramiento a través de un convenio con el GORE. Señala que el subsidio Fondo Solidario reconoce las diferencias regionales. Acoge las inquietudes planteadas las que conversará con el Director y Seremi.
33. **Consejero Tarapacá:** saluda a la Ministra y manifiesta tener las mismas problemáticas de Antofagasta, y además un déficit de casas. Señala que el encuentro presencial solicitado sería muy importante para conocer y compartir experiencias de las catástrofes del norte y sur del país. Ministra informa de la adquisición de nuevos terrenos para la construcción de casas.
34. **Consejera PMS:** saluda a la Ministra y agradece la invitación, y señala que espera que exista representación de las regiones en temas relacionados con parques.
35. Ministra al despedirse se compromete a ver fórmulas para financiar el encuentro presencial, compartir e intercambiar experiencias de reconstrucción.
36. Felipe promete envío de versión física y digital del acta de la reunión.
37. Finaliza la sesión siendo las 12:40 horas.

Compromisos	Responsable	Fecha
1. Enviar propuesta del Reglamento del Consejo	Felipe	
2. Buscar alternativas financiamiento encuentro presencial	Felipe	
3. Envío de versión física y digital del acta de la reunión	Felipe	
4. Envío Informe Ejecutivo Cuenta Pública	Felipe	
5. Convocar 2ª sesion	Felipe	

Tabla Próxima Reunión
1. Revisar compromisos
2. Elaborar Plan de trabajo 2015